



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-09021458b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 1 de 109

13 DE MARZO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2024-29/02/2024	105	0
TOTAL						105	0

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 1 de 96

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2024 A 29/02/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	85%	75%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Componente Inclusión Social: Andrea Higuera Abaunza- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva- Componente Ambiental: Wilmer Esneider Lozada Bonilla- Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa – Liliana Roció Santafe García- Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6544-2023
FECHA DE CONTRATO	11/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	14/04/2023
CONTRATISTA	Fundación María Paz
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.138.648-7
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	\$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	20/12/2023



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 2 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 2 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 3 de 109

ADICIÓN 1	\$118.066.806
PRÓRROGA 1	1,6 meses – Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	\$196.493.862
PRÓRROGA 2	2.53 meses – Hasta 24/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 21/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 3 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 4 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral 11.1. <i>VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO</i> , del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado reportó a la Secretaría Distrital de Integración Social, vía correo electrónico, visita realizada por la Personería de Bogotá el 23 de febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: - 02/02/2024: Orientaciones técnicas acciones IS – AUO	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 4 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 5 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	<p>Prorroga Convenios Servicio Comedores Comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none">- 08/02/2024: Mesa de Inclusión Social Local Suba.- 28/02/2024: Comité seguimiento y evaluación.	06 Compromisos Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	<p>El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – San Carlos de Tibabuyes, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6544-2023.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> 06 Compromisos Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	<p>El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6544-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 – San Carlos de Tibabuyes, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> 06 Compromisos Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	<p>Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.</p>	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la	<p>El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6544-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales,</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 5 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 6 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
prestación del servicio y la ejecución del convenio.	lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. Dichas actividades se llevaron a cabo en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">- 02/02/2024: Orientaciones técnicas acciones IS – AUO Prorroga Convenios Servicio Comedores Comunitarios.- 08/02/2024: Mesa de Inclusión Social Local Suba.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6544-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002 San Carlos de Tibabuyes, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 21/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6544-2023, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad,	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 6 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 7 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6544-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	<p>El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos 5%.▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a febrero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 48%.	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>06 Compromisos Generales</p>
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de febrero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 7 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.

El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.

El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.

El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 8 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 8 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 9 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 9 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01_Com_Inc_Soc](#)

9. Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.

El asociado llevo a cabo procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01_Com_Inc_Soc](#)

10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01_Com_Inc_Soc](#)

11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01_Com_Inc_Soc](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 10 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 10 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.

El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.

El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Conociendo la cultura muisca.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.

El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente,

El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 11 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 11 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 12 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envió los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 12 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 13 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS", teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6544-2023 ANS 19 02 2024.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 13 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.

El Asociado realizó 160 encuestas el día 20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 01/06/2023 los resultados obtenidos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

No aplica

6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.

El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.

El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 14 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 14 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 01/12/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6544-2023_ANS_19_02_2024.pdf](#)

10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.

El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de febrero 2024

No aplica

11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 15 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 15 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional I semestre 2023 participantes comedores convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.

almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).

El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.

Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.

No aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 16 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 16 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 07/06/2023, 22/12/2023 y 29/01/2024 (adición), el cual se aprobó por la nutricionista local el día 08/06/2023, 27/12/2023, 31/01/2024 (adición).

El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.

El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.

Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Pagina 17 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 17 de 96

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 17/11/2023 según Acta N° AS02N146514	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 18 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 18 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6544-2023 ANS 19 02 2024.pdf](#)

6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano"*, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6544-2023 ANS 19 02 2024.pdf](#)

7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.

El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 19 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 19 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable

FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes

FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes

FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas

FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas

FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas.

FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad

FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso

de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6544-2023 ANS 19_02_2024.pdf](#)

10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6544-2023 ANS 19_02_2024.pdf](#)

11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha

El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007.

Fecha de higienización: 18/11/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 20 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 20 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 21 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6544-2023 ANS 19 02 2024.pdf
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 09/02/2024.	6544-2023 Tom Mic FEB 2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado y agua de consumo.	6544 Res Mic FEB 2024.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 21 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS.

No Aplica

17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.

El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

[Con Mic Feb 2024.pdf](#)

18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.

No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación

Actividad

Soporte

1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.

El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 22 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.

El Asociado presentó soporte de pago para el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha del 31/10/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.

El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.

El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.

El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 23 de 104



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 23 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

6. Generar medidas necesarias para
que la operación del Comedor
Comunitario no genere
aglomeraciones.

El Asociado estableció turnos para la
entrega de los apoyos alimentarios,
durante el horario de operación del
servicio, con el fin de evitar
aglomeraciones en el salón comedor por
parte de los participantes.

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el Informe
Mensual de Ejecución del periodo
febrero 2024 presentado por el
Asociado y aprobado por el equipo de
apoyo a la supervisión de la
Subdirección de Nutrición. Así mismo
reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación

Actividad

Soporte

1. Implementar los lineamientos,
estrategias y actividades del
Programa Gestión Integral de
Residuos, conforme lo establece el
Plan Institucional de Gestión
Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para el presente período no se requirió
que el Asociado realizará la divulgación
de los lineamientos del Programa de
Residuos Sólidos, Residuos
Especiales, Aceite vegetal Usado y
Vertimientos, toda vez que esta
actividad se encuentra en tiempos de
cumplimiento conforme lo señalado en
el anexo técnico.

Sin embargo, presentó los formatos
correspondientes a la implementación
del Programa de Residuos Sólidos,
Residuos Peligrosos, Residuos
Especiales, Aceite Vegetal Usado y
Vertimientos.

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el Informe
Mensual de Ejecución del periodo
Febrero 2024 presentado por el
Asociado y aprobado por el equipo de
apoyo a la supervisión de la
Subdirección de Nutrición. Así mismo
reposan en la herramienta de
almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

2. Implementar los lineamientos,
estrategias y actividades del
Programa Implementación de
Prácticas Sostenibles conforme, lo
establece el Plan Institucional de
Gestión Ambiental – PIGA de la
SDIS.

Para el presente período no se requirió
que el Asociado realizará la divulgación
de los lineamientos del Programa de
Implementación de Prácticas
Sostenibles y Emisiones, toda vez que
esta actividad se encuentra en tiempos
de cumplimiento conforme lo señalado
en el anexo técnico.

Sin embargo, presentó los formatos
correspondientes a la implementación

Los soportes que dan cuenta de la
actividad adelantada para el
cumplimiento del compromiso se
encuentran relacionados en el Informe
Mensual de Ejecución del periodo
Febrero 2024 presentado por el
Asociado y aprobado por el equipo de
apoyo a la supervisión de la
Subdirección de Nutrición. Así mismo
reposan en la herramienta de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 24 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.

almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No aplica

4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.

Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.

Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.

El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo Febrero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.

Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 25 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 25 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

- Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

El Asociado para el período correspondiente a Febrero 2024, participó en campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación

Actividad

Soporte

- Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.

El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.

La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 19/04/2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

- Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.

El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 26 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 27 de 109

Obligación	Actividad	Soporte				
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin				
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<p>Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano:</p> <table><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y Apellidos Reemplazo</th></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Diana Patricia Giraldo</td></tr></table> <p>La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 21/02/2024</p>	Perfil	Nombres y Apellidos Reemplazo	Manipulador/a de alimentos	Diana Patricia Giraldo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
Perfil	Nombres y Apellidos Reemplazo					
Manipulador/a de alimentos	Diana Patricia Giraldo					
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 3 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 33% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin				
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 78% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 27 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 28 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 21/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 28 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.

El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.

El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de febrero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.

El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04 Com Adm Fin](#)

13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 29 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 29 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 30 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 28/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
16. pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo del 1 al 29 febrero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 30 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 31 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 29 febrero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.4.2. APORTES ASOCIADO , del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 31 de 96

Obligación

Actividad

Soporte

20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.

El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo enero 2024

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04_Com_Adm_Fin](#)

21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.

El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04_Com_Adm_Fin](#)

22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.

El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo febrero 2024, registrando un porcentaje del 48%.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[04_Com_Adm_Fin](#)

23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 32 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 32 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 33 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
2046 de 2020 y las normas reglamentarias.		
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte a febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 33 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 34 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 34 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 35 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El asociado participó en actividades de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en las siguientes fechas. <ul style="list-style-type: none">- 10-05-2023 Cualificación del anexo técnico- 15-07-2023 Cualificación hoja de control.- 21-07-2023 Cualificación organización archivo contractual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 35 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 36 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 36 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 37 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo el asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo el asociado, no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 37 de 96

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$565.141.051
ADICIÓN 1	\$112.659.387
ADICIÓN 2	\$189.641.001
REDUCCIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$653.705.161
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$213.736.278
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No Aplica
AMORTIZACIÓN:	No Aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.

SI ____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	\$54.041.480
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	\$19.498.276
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	\$3.226.068
OTROS	No aplica.	\$0
TOTAL		\$76.765.824

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6544-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Fundación María Paz dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6544-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002- San Carlos de Tibabuyes de la localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 38 de 96

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113386-CCCP 11-002- San Carlos de Tibabuyes no se recibieron visitas por parte de entes de control.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 39 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 39 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 40 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 40 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 41 de 104



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 41 de 96

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 42 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 42 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 43 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 43 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 44 de 104



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 44 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 45 de 104

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 45 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 46 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 46 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	No aplica	El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de febrero 2024
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 47 de 104



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 47 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	<p>Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 48 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 48 de 96

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 <i>“por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben</i>	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 48 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 49 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	<i>cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano</i> , así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 50 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 50 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.		
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 19/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 51 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 51 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 52 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 53 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 53 de 96

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 54 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 54 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 55 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 55 de 96

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

14

Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.

Satisfactorio

Ninguna

15

Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

Satisfactorio

Ninguna

16

Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.

Satisfactorio

Ninguna

17

Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.

Satisfactorio

Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 55 de 104



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 56 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 57 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 57 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 43%, con corte a febrero 2024.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo,	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 58 de 96

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.

espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2

Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.

No aplica

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3

Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.

No aplica

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

4

Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.

No aplica

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

5

En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes

No aplica

El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 59 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 59 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 60 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 60 de 96

Nº OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.

2

Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.

Satisfactorio

Ninguna

3

Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

4

Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 61 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 61 de 96

Nº OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

5

Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

6

Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

7

Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8

Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

Satisfactorio

Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 62 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 62 de 96

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

evidenciaron hallazgos en la
implementación de gestión documental;
dando cumplimiento del objeto pactado en
el convenio 6544-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

1

Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

2

Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

3

Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

4

Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

5

Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 63 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6544-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 64 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	<p>La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>01 Com Inc Soc</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 65 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 65 de 96

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	<p>La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 66 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 66 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 67 de 109

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6544-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Salud	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☒ NO ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral 11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 67 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-09021-4-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 68 de 109

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	02/02/2024	6544-2023 IS 02 02 2024.pdf
Seguimiento	28/02/2024	6544-2023 IS 28 02 2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento – Revisión Informe	10/02/2024	6544-2023 ANS 10 02 2024.pdf
Seguimiento	19/02/2024	6544-2023 ANS 19 02 2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de Ítem de Ensayo	09/02/2024	6544-2023 Tom Mic FEB 2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento Administrativo	20/02/2024	6544-2023 ADM 20 02 2024.pdf
Seguimiento Financiero	07/03/2024	6544-2023 FIN 07 03 2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	05/02/2024	6544-2023 AMB 05 02 2024.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 69 de 109



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 68 de 96

Gestión Documental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	13/02/2024	6544_2023_GD_13_02_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para la preparación de carne de cerdo asada con perejil. Adicionalmente por la capacidad del vaso de jugo no se da cumplimiento al gramaje del mismo para el grupo etario de mayores de 14 años, se evidencia hasta 290mL.	26/04/2023	12/05/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, debido a que se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Menú N°23.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia almacenamiento de la fresa en canastillas abiertas sin separación y protección del producto en el refrigerador.	12/05/2023	18/05/2023: En visita de seguimiento se evidencia adecuadas condiciones de almacenamiento para los productos que requieren condición de frío	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 69 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 70 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	Se evidencia que no se implementan los criterios de aceptación y rechazo debido a que se recibe huevo con fecha de vencimiento próxima que, para el uso, para el menú de uso (19/05/2023) ya tendría caducidad.	18/05/2023	03/06/2023: En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia espinaca de la ensalada de la jornada (espinaca, pera, fresa y miel) prelista y congelada.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia materia prima almacenada adecuadamente, acorde a su naturaleza, la utilizada en el día cumple con características sensoriales.	Cerrado
O	1	9	No se realiza alistamiento de los alimentos para la preparación, conforme lo establece el anexo técnico, se prelista con anticipación los alimentos y se congelan, Espinaca de la ensalada.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia materia prima almacenada adecuadamente, acorde a su naturaleza, la utilizada en el día cumple con características sensoriales.	Cerrado
O	8	20	No se cuenta con los soportes para la capacitación de Criterios de recepción y rechazo del auxiliar Fabián Vega.	17/07/2023	03/08/2023: Se evidencia acta, firmas y registro fotográfico de la capacitación de criterios de aceptación y rechazo del auxiliar Fabián Vega.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 6 a 8 años por no se ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de pechuga de pollo, ensalada de espinaca pera fresa y miel, tajada de plátano maduro, fresas con queso doble crema.	17/07/2023	03/08/2023: Se presenta cumplimiento de los pesos servidos en las muestras evaluadas.	Cerrado
R	15	55	No se realiza la actividad en Estilos de vida saludable establecida en el cronograma aprobado por la nutricionista local, programado para el 15/07/2023 para el tema Master	17/07/2023	03/08/2023: Hallazgo pendiente de verificación en el mes de agosto, cuando se realice la actividad.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 70 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 71 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Chef Plato saludable y primera clase de Yoga. El día de hoy la nutricionista del asociado reporta a la Nutricionista local la situación para que sea aprobada la realización de la actividad el día 18/07/2023. Al término de la visita no se cuenta con autorización.		18/08/2023: Hallazgo pendiente de verificación en el mes de agosto, cuando se realice la actividad, fecha programada 19 de agosto. 09/09/2023: En visita de seguimiento se realiza el 19/08/2023 taller de actividad de IEC Conoce, calcula y decide-Reducción de sal sodio y actividad física por parte de la nutricionista del asociado, conforme a los establecido en el cronograma aprobado.	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza debidamente los pasos de pre alistamiento de los alimentos se observa faltante de 700g de pulpa de lulo y 2Kg de aguacate verdes. No se realiza debidamente la desinfección del aguacate y de 1 bloque de queso doble crema.	09/09/2023	28/09/2023: Se evidencia adecuados procesos de selección, clasificación y pesaje del pre alistamiento garantizando la calidad y cantidad, se evidencia adecuado proceso de desinfección de materias primas.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo se recibe alimentos que no cumplen con la resolución 5109/2005, se cuenta con miga de pan marca el Country y cebada perlada marca los Héroes que no declaran forma de uso. 2 bloques de queso con empaque abierto exponiendo el producto.	09/09/2023	28/09/2023: Se evidencia materia prima cumpliendo con lo establecido en la Resolución 5109.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de helado y preparación de jugo de lulo en nevera de carnes sin haber sido limpiada previamente.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia materias primas almacenadas acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de carne	09/09/2023	28/09/2023. Se presentó cumplimiento de los gramajes servidos en las muestras tomadas.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 71 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 72 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			asada, plátano maduro cocido, aguacate y postre de papaya con queso doble crema.			
O	1	2	Se evidencia bloque de hielo en la caneca de sorbete de curuba, para el servido a los participantes	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia papa criolla prelistada almacenada en refrigerador en caneca con agua, lo cual puede generar cambios en el alimento. 14/11/2023. Se evidencia adecuado almacenamiento de tubérculos.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza debidamente los pasos de prelistamiento de los alimentos posterior a la selección, pelado, picado, no se realiza pesado para garantizar peso neto, se observa al realizar la primera verificación de supervisión faltante de 10Kg de ensalada (total) que son adicionados por el comedor previo al servicio.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se realiza de forma debida el pre-alistamiento de alimentos, no se aplica el pesado de los alimentos para garantizar el peso neto establecido, se evidencia faltante de 10Kg del peso total de la ensalada de zanahoria manzana crema de leche. 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia adecuado proceso de pesado de materias primas después del pre alistamiento para garantizar pesos netos.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que, en el formato de recepción de alimentos, no se registran fechas de vencimiento de 2 bloques de queso uno de los cuales tiene vida útil del 25/10/2023, fecha en la cual se realiza la entrega. Adicionalmente en la remisión figura que se entrega 22,5Kg, pero la existencia es de 20Kg, el faltante no se registra en ningún documento ni formato. En revisión de formatos se observa presentaciones de los alimentos que no corresponde con las cantidades en existencia.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo dado que se recibe pulpa de maracuyá descongelada. 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia materia prima en buen estado, sin embargo, se evidencia cocción y entrega de presa de pollo con piel, incumpliendo lo que cita el anexo técnico. 23/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia cocción de pollo sin piel, sin embargo, se evidencia que se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 72 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 73 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					realiza recepción de suministros sobre las 11:00 am en horario de la entrega del almuerzo, con lo cual no se realiza una verificación adecuada de los alimentos en calidad ni en cantidad. No se relaciona en remisión diferencias en cantidad de alimentos recibidos. Adicionalmente la existencia no corresponde con los soportes de ingreso de la materia prima recibida por el comedor el día de hoy en el caso del queso se cuenta con 5 bloques de 2,5Kg (12,5) y se relaciona remisión de 7,5Kg, crema de leche se cuenta con 3Kg cuando la remisión relaciona 4,5Kg, banano en el formato de entradas salidas se relaciona 22Kg de existencia y se cuenta con 20Kg. 21/12/2023: Se evidencia que en el comedor se implementa el procedimiento "Operación entrega de poyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"	
O	1	12	Se evidencia Almacenamiento de preparación de ensalada hawaiana para la jornada, en nevera de carnes, con productos cárnicos crudos y vegetales.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia adecuado almacenamiento de alimentos en los equipos de frío de acuerdo a su origen	Cerrado
O	3	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etareo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sopa de avena, arroz blanco, ensalada hawaiana y papa cocida con cáscara.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: sobrecarga en salsa criolla, ensalada de zanahoria manzana y crema de leche 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia cumplimiento de gramajes	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 73 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 74 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					servidos en las muestras tomadas.	
O	1	11	Se evidencia fresa almacenada de canastilla en refrigerador y no en recipiente plástico o bolsa de polietileno de acuerdo al anexo técnico.	28/10/2023	14/11/2023. Continúa almacenamiento de fresa en canastilla en refrigerador y no en recipiente plástico o bolsa de polietileno de acuerdo al anexo técnico. 23/11/2023 En visita de seguimiento se evidencia adecuado almacenamiento de los alimentos que requieren cadena de frío.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que no se realiza la rotación de los recipientes portables para entrega de alimentos en casa.	28/10/2023	14/11/2023. Se evidencia adecuada rotación de los recipientes portables para entrega de alimentos en casa.	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia entrega de fruta: melón con queso doble crema de postre, y no manzana con queso crema como lo establece la minuta, a un participante. No se cuenta con solicitud de intercambio.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que se ejecuta el ciclo de menús de acuerdo con el calendario de la SDIS, no se realiza ningún intercambio en la minuta de hoy	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza debida selección de la materia prima, se observa manzana para picado del postre magullada en condiciones no óptimas.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que no se realiza debida selección de la materia prima, se observa manzana picada para el postre en condiciones no óptimas para entrega. 03/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se realiza el prelistamiento de los alimentos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se cuenta con materia prima completa para 2 días, se observa faltante de 2Kg de banano para el postre del menú N°23 semana 4 del 24/11/2023.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que no se cuenta con materia prima completa para 2 días, se observa que el plátano maduro para el día de mañana, menú 23, no ha llegado al comedor siendo las 2:00 pm. 03/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con la materia prima	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 74 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 75 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					completa para dos días de operación, sin embargo, se evidencia caja de helado que no contiene información del peso en su empaque. 17/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que cajas de helado almacenados cuentan con información de peso en su empaque.	
O	1	15	Se evidencia que la existencia no corresponde con los soportes de ingreso de la materia prima recibida por el comedor el día de hoy en el caso del queso se cuenta con 5 bloques de 2,5Kg (12,5) y se relaciona remisión de 7,5Kg, crema de leche se cuenta con 3Kg cuando la remisión relaciona 4,5Kg, en el formato de entradas salidas se relaciona 22Kg de existencia y se cuenta con 20Kg.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que se diligencia el formato de control de entradas y salidas de alimentos teniendo en cuenta las existencias reales de los alimentos que se encuentran en el comedor	Cerrado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones: sopa de avena, pechuga de pollo gratinado y postre manzana con queso doble crema.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años para las preparaciones pechuga gratinada y papas a la francesa. 03/01/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que preparación "verduras cocidas con mayonesa fría" es entregada caliente, adicionalmente se observa en almacenamiento dulce sabor a leche condensada, no siendo conforme con el Análisis Nutricional donde se especifica "Leche condensada".	19/02/2024	Próxima visita	Abierto
O	9	21	Se evidencia estandarización de utensilios con fecha 17/02/2024, se presenta soporte fotográfico donde se observa a manipuladora pesando banano con leche	19/02/2024	Próxima visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 75 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 76 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			condensada el cual no corresponde al postre del menú del día "fresas con helado", adicionalmente se evidencia que acta presentada ha sido la misma durante todo el convenio sin relacionar como mínimo el menú estandarizado en la actividad.			

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	30	No se cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI	26/04/2023	12/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con protección en las instalaciones eléctricas (tomacorriente) en cocina y en despensa tipo GFCI. 03/06/2023. Se evidencia tomacorrientes de seguridad para las tomas donde se conectan los equipos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que no garantiza hermeticidad. Las puertas de los dos congeladores del mismo equipo no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L, 1 taza medidora, recipientes plásticos con tapa capacidad de 10L, extractor de aire, balde amarillo. Se cuenta con olla N°32 y tablas verde y azul.	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que se mantiene la condición del empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que no garantiza hermeticidad. Las puertas de los dos congeladores del mismo equipo no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L, extractor de aire. 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con extractor de aire, sin embargo, se mantiene la condición del empaque de puerta de Congelador inferior izquierda de equipo mixto que	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 76 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 77 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>no garantiza hermeticidad. Las puertas de los dos congeladores del mismo equipo, no ajustan debidamente. No se cuenta aún con las 3 pailas de capacidad de 23,5L. Durante la jornada se observan 2 termómetros para alimentos caliente que evidencian mal funcionamiento y uso de una jarra de jugo partida.</p> <p>03/06/2023. Se evidencia cambio de empaques de las puertas de las neveras, sin embargo, una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre. Se evidencia 5 pailas de capacidad entre 23 y 23,5 litros (se da cumplimiento), los termómetros se encuentran en buen estado, la jarra rota se retiró del servicio y se cambió.</p> <p>20/06/2023. Se evidencia cambio de empaques de las puertas de las neveras, sin embargo, una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre.</p> <p>05/07/2023: Una de las puertas pequeñas no hace hermeticidad, se abre. Además, se evidencia tubo de desagüe de la poceta desprendido, oxido debajo de uno de los mesones y desprendimiento de pintura (grietas) en la parte baja de otro mesón.</p> <p>17/07/2023: Se evidencia puertas de congelador del equipo mixto (inferior pequeñas) no hace sella bien no generando hermeticidad, quedando abierto el compartimiento. Además, se evidencia tubo de desagüe de la poceta desprendido, oxido debajo de uno de los mesones, desprendimiento de pintura (grietas) en la parte baja de otro mesón. Se observa que el equipo mixto en el módulo de</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 77 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 78 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					refrigeración presenta temperaturas de congelación - 7,2°C, lo que afecta la conservación de la fresa de la jornada. 03/08/2023. Se retiró la nevera mixta que presentaba daño, la que se trajo funciona adecuadamente. Se arregló desagüe de poceta que estaba suelto, se realizó mantenimiento a pintura de mesones.	
O	6	41	No cuenta con vasos de capacidad de 330mL para el servido de jugo a los participantes.	26/04/2023	12/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con 307 vasos con capacidad de 330mL	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para la preparación de carne de cerdo asada con perejil. Adicionalmente por la capacidad del vaso de jugo no se da cumplimiento al gramaje del mismo para el grupo etario de mayores de 14 años, se evidencia hasta 290mL.	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia cumplimiento de pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, debido a que se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Menú N°23.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa T°1 8,7°C	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones de sorbete de maracuyá T°2 10°C y queso del postre T°2: 7°C. 18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza la temperatura de seguridad de la preparación de sorbete de guayaba T°1: 8,7°C y T°8,0°C. 03/06/2023. En la visita de hoy se cumple con las temperaturas de seguridad de las preparaciones en distribución.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 78 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 79 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia que los productos cuchuco de cebada marca los Héroes, no cuentan con la condición de uso de acuerdo con la resolución 5109.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con materias primas que dan cumplimiento a la resolución 5109 y Decreto 1500.	Cerrado
O	3-4	10	No se cuenta con los conceptos higiénico-sanitarios de los proveedores directos de leche, queso, yogurt y helado.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con los conceptos higiénico-sanitarios de los proveedores directos de leche, queso, yogurt y helado. 03/06/2023. Se evidencia concepto sanitario de los proveedores de leche (Alquería), queso y yogurt (Colfrance) y helado (Colombina).	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que el plan de saneamiento no incluye aún el desinfectante de alternancia	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con información del agente amonio cuaternario genérico, aún no del producto. Pendiente elaborar forma de uso y frecuencia de aplicación. 03/06/2023. Se evidencia amonio cuaternario, su ficha técnica, la inclusión en el plan de saneamiento donde indica forma de uso y frecuencia.	Cerrado
R	5-9	6	Se evidencia 7Kg de huevo marca Sol naciente, correspondiente a la materia prima del menú N°5 de entrega el 19/05/2023 con fecha de vencimiento 15/05/2023- Fuera de su vida útil.	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años y por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de arroz con perejil, verdura campesina, papa chorreada y pera con	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita el Asociado cumple con los gramajes evaluados, estando dentro del rango de porcentaje de cumplimiento.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 79 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 80 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			helado. Al llegar la supervisión se evidencia servido de sorbete de guayaba en vasos de capacidad inferior de 300mL- medidas de 250 y 270mL y postres con helado en baja cantidad derretido fruta entre 45 y 60g para todos los grupos, situación corregida posteriormente.			
O	5	47	Se evidencia al llegar la supervisión sobre las 11:00am, postre servido y entregado a los participantes con helado derretido completamente y en pequeña cantidad, sorbete de guayaba con características no propias al producto, rosado fuerte sabor aguado.	18/05/2023	03/06/2023. En esta visita no se evidencia materia prima vencida o en mal estado.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm.	03/06/2023	20/06/2023. Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm. Adicional se evidencia puerta dentro de la cocina con desprendimiento de pintura. 05/07/2023: Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1Cm. Adicional se evidencia puerta dentro de la cocina con desprendimiento de pintura. 17/07/2023: Se evidencia plástico protector de reja, que da a la parte externa del comedor, deteriorado, con suciedad en la parte inferior, y con espacio mayor a 1cm. Adicional se evidencia puertas dentro de la cocina con desprendimiento de pintura, corrosión, en bordes con cinta. 03/08/2023. Se evidencia cambio del plástico protector de puerta, se realizó adecuación	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 80 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 81 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de láminas en borde de puerta que estaba suelto, se realizó mantenimiento de pintura.	
O	10	26	Se evidencia que la unión pared-pared no es de forma redondeada.	20/06/2023	<p>05/07/2023: Se continúa evidenciando unión pared-pared no es de forma redondeada.</p> <p>17/07/2023: Se evidencia que se mantiene la condición de la unión pared-pared no es de forma redondeada en área de proceso, Medias cañas piso pared del área de cocina con desprendimiento de pintura, desprendimiento de esquineros.</p> <p>03/08/2023. Continúa faltante de medias cañas de forma redonda en pared-pared y falta mantenimiento de pintura a medias cañas piso-pared.</p> <p>18/08/2023. Continúa faltante de medias cañas de forma redonda en pared-pared, se realizó mantenimiento de pintura a medias cañas piso-pared.</p> <p>09/09/2023: Se evidencia que continúa faltante de media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, surtidores de agua (2) del área de higienización sueltas de lavaplatos.</p> <p>28/09/2023. Continúa faltante de media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, Se realizó cambio de surtidores de agua (2) del área de higienización quedando en buen estado, adicional, la pared de la bodega de alimentos presenta desprendimiento de pintura.</p> <p>23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la media caña unión pared-pared</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 81 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 82 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>del área de cocina, desprendimiento de esquineros, baldosas rotas, emboquillado del piso en algunos sectores deteriorados.</p> <p>28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún se mantiene la condición de la media caña unión pared-pared del área de cocina, desprendimiento de esquineros, baldosas rotas, emboquillado del piso en algunos sectores deteriorados. Se presenta cotización de materiales para los mantenimientos pendientes.</p> <p>14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún se mantiene la condición de la media caña unión pared-pared del área de cocina, baldosas rotas, emboquillado del piso en algunos sectores deteriorados que permite el aposamiento de agua. Se realizó adecuación de esquineros plásticos en paredes.</p> <p>23/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del piso por desgaste de pintura, baldosas rotas, y emboquillado desgastado. De acuerdo a visita de ente de control pérdida de continuidad de pisos y paredes del área de preparación y bodega.</p> <p>21/12/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del piso por desgaste de pintura, baldosas rotas, y emboquillado desgastado. De acuerdo a visita de ente de control pérdida de continuidad de pisos y paredes del área de preparación y bodega.</p> <p>03/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el asociado realiza cambio de</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 82 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 83 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					baldosas rotas, mantenimiento de emboquillado e instalación de medias cañas pared-pared y piso-pared, área de preparación y bodega.	
O	1	8	Se evidencia rotulo de carnes removible tipo sticker del proveedor imperios de las carnes	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia que se mantiene la condición de rótulo de carnes de sopa de fácil remoción de sticker del proveedor imperios de las carnes. 03/08/2023. Se evidencia rotulo del proveedor de carnes El Imperio adherido a la bolsa, no es removible.	Cerrado
O	10	33	Se evidencia utensilios de aseo (de color amarillo y rojo) ubicados en el patio del comedor lo que puede generar riesgo de contaminación	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia elementos de aseo debidamente almacenados en el área dispuesta para tal fin.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que no se cuenta con los soportes para la capacitación de inducción sobre la operación del servicio de alimentación del auxiliar Fabián Vega, dictado por la nutricionista del asociado. Adicionalmente se observa que las capacitaciones del programa continuado de capacitación del mes de junio, Los microorganismos y contaminación y ETAS, no corresponden con la intensidad horaria planteada en el programa de 2 horas cada una, de acuerdo al soporte se dictó 1 hora de cada una.	17/07/2023	03/08/2023. Se realizó capacitación de inducción al servicio de Fabián Vega el 18 de julio, Se realizó el complemento al plan de capacitación del mes de junio el día 18 de julio de 6 a 8 am.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que el aderezo del postre queso doble crema no se sirve a la temperatura establecida por el anexo técnico T°1: 15,5°C y T°2: -4,5°C.	17/07/2023	03/08/2023. Se presenta cumplimiento de las temperaturas en distribución y del aderezo queso del postre, sin embargo, se evidencia menaje listo para la distribución con exceso de agua. 18/08/2023. Se evidencia menaje limpio y seco para la distribución.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 83 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 84 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 6 a 8 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de pechuga de pollo, ensalada de espinaca pera fresa y miel, tajada de plátano maduro, fresas con queso doble crema.	17/07/2023	03/08/2023. se presenta cumplimiento de los pesos servidos en las muestras evaluadas.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia que la fresa servida del postre durante la jornada se encuentra congelada lo cual no garantiza las características organolépticas propias del producto y dificulta el consumo del alimento. Algunos participantes	17/07/2023	03/08/2023. En el menú de hoy se presenta cumplimiento de las características organolépticas evaluadas en cada una de las preparaciones.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones, se evidencia papa criolla con T1:60,7	05/07/2023	17/07/2023: Se evidencia que no se garantizan las temperaturas establecidas para las preparaciones: queso doble crema T°1: 15,5 °C y T°2: - 4,5°C; fresa postre en estado de congelación. 03/08/2023. En la visita del día de hoy se presenta cumplimiento de las temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia en almacenamiento miga de pan del proveedor Pan El Country, la cual no reporta información nutricional ni método de uso.	18/08/2023	09/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia materias primas almacenadas que no cumplen la resolución 5109/2005 se cuenta con miga de pan marca el Country y cebada perlada marca los Héroes que no declaran forma de uso. 28/09/2023. Se evidencia materia prima en almacenamiento cumpliendo con la Resolución 5109.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 84 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 85 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Se evidencia rejilla de sifón del piso de la cocina rota.	18/08/2023	09/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de la rejilla del área de cocina que se encuentra rota. 28/09/2023. Se realizó cambio de rejilla en área de cocina que se encontraba rota.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se sigue de forma adecuada los protocolos de limpieza y desinfección de los alimentos y empaques previo a su uso-así como de los equipos. No se realiza desinfección de bloque de queso, y enjuague de aguacate previo a su desinfección.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia adecuado proceso de desinfección de materias primas, se realiza lavado, desinfección y de nuevo lavado.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que no se hace entrega de cuchara postrera como parte del menaje a los participantes para la jornada.	09/09/2023	28/09/2023. Se evidencia la entrega de todos los cubiertos y servilletas a la totalidad de usuarios.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de carne asada, plátano maduro cocido, aguacate y postre de papaya con queso doble crema.	09/09/2023	28/09/2023. Se presentó cumplimiento de los gramajes servidos en las muestras tomadas.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia mesón sin una rueda lo cual disponen de un ladrillo. Termómetro para alimentos calientes registra datos ilegibles.	28/09/2023	23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que continua la condición de base de mesón (pata) de pre alistamiento de fríos que se encuentra rota. 28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que continua la condición de base de mesón (pata) de pre alistamiento de fríos que se encuentra rota.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 85 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 86 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia que continua la condición de base de mesón (pata) de pre alistamiento de fríos que se encuentra rota. Se evidencia gramera de pesado funcionando adecuadamente. 23/11/2023 En visita de seguimiento se evidencia que el asociado realiza ajuste a la base del mesón de pre alistamiento de fríos	
O	10	25	Se evidencia angeo de cocina caliente con exceso de grasa.	28/09/2023	23/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición del angeo de la cocina con presencia de grasa. 28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún se mantiene la condición del angeo de la cocina con presencia de grasa. 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia cambio de angeos de la cocina, quedando en buen estado y limpios.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que el comedor no cuenta con la de ensalada silvestre correspondiente al menú N°17, se encuentra la bolsa vacía.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia muestras de referencia en adecuadas condiciones de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia que no se garantiza la inocuidad de los alimentos preparados, debido a que se almacenan preparaciones listas para la distribución en el servicio con carne cruda y vegetales, en la misma nevera. Se observa bloque de hielo en la preparación de sorbete de curuba de la jornada.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada las buenas prácticas de manufactura.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 86 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 87 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sopa de avena, arroz blanco, ensalada hawaiana y papa cocida con cáscara.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones: sobrebarriga en salsa criolla, ensalada de zanahoria manzana y crema de leche. 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia cumplimiento de gramajes servidos en las muestras tomadas.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de la ensalada hawaiana T°1: 11.3°C	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de sorbete de mora T°1:10,6°C y ensalada de zanahoria manzana crema de leche T°2: 8°C. 14/11/2023. En visita de seguimiento se evidencia cumplimiento de las temperaturas en distribución en todas las preparaciones.	Cerrado
O	12, 13	51	Se evidencia no se encuentran firmados todos los listados de la toma de talla y peso tanto de masiva (Adultos), como de participantes nuevos.	23/10/2023	28/10/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se encuentran firmados todos los listados de la toma de talla y peso tanto de toma masiva como de participantes nuevos.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se garantiza la limpieza de los recipientes portables para llevar el alimento a casa, dado que se sirve en los mismos que traen los participantes y no se realiza la debida rotación.	28/10/2023	14/11/2023. Se evidencia rotación de recipientes plásticos de almuerzos domicilios autorizados.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia que la fresa servida del postre durante la	28/10/2023	14/11/2023. Se evidencia cumplimiento de las	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 87 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 88 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			jornada, se encuentra congelada lo cual no garantiza las características organolépticas propias del producto y dificulta el consumo del alimento. Algunos participantes		características sensoriales evaluadas por la supervisión.	
O	5	43	Se evidencia aderezo queso doble crema adicionado al postre a 10,8°C	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia queso para postre con temperatura de seguridad durante el servido, sin embargo, no se entrega cucharita postrera a los participantes, solamente es entregada hacia la 1:30 pm a los últimos participantes. 03/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se entrega cucharita postrera a los participantes	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones: sopa de avena, pechuga de pollo gratinado y postre manzana con queso doble crema.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años para las preparaciones pechuga gratinada y papas a la francesa. 03/01/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones jugo de guayaba T°1: 10,5°C y queso doble crema T°1: 10,9°C.	23/11/2023	21/12/2023: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia contramuestra de preparación arroz con arveja verde fresca rotulada como arroz con arveja verde seca, correspondiente al menú 20	21/12/2023	03/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se toman y mantienen las muestras diarias de alimentos preparados, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	10	29	Se evidencia área de higienización de elementos de aseo demarcada como "Almacenamiento alimentos	21/12/2023	03/01/2023: En visita de seguimiento se evidencia que las áreas del comedor se encuentran adecuadamente demarcadas.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 88 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 89 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			perecederos (fruver)", encontrándose especias como laurel y orégano			
O	8	36	Se evidencia elementos de aseo deteriorados e incompletos, adicionalmente formato de seguimiento a soluciones desinfectantes no refleja que se estén haciendo las diluciones de hipoclorito de acuerdo con el plan de saneamiento, tampoco se evidencia modo y frecuencia de uso de desinfectante de choque en el documento plan de saneamiento.	21/12/2023	03/01/2023: Se evidencia que formato de seguimiento a soluciones desinfectantes fue ajustado de acuerdo con la tabla de dosificación y el plan de saneamiento fue actualizado con el desinfectante de choque, sin embargo, se continúan evidenciando elementos de aseo deteriorados e incompletos. 17/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que asociado adquirió elementos de aseo para todas las áreas del comedor.	Cerrado
O	15	Mic	Agua potable - grifo - lavado menaje con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	13/12/2023	22/02/2024: Agua potable – grifo lavado cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 09/02/2024	Cerrado
O	1	8	Se evidencia caja de helado que no cuenta con la información mínima requerida en su rótulo; Registro sanitario, cantidad de producto, datos del fabricante.	03/01/2024	17/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que se adquiere helado que da cumplimiento con la Resolución 5109 de 2005	Cerrado
O	10	32	Se evidencia que inodoro de personal del comedor no funciona adecuadamente, el agua al interior no evacúa correctamente.	03/01/2024	17/01/2024: Continúa evidenciándose que inodoro del personal no funciona adecuadamente, el agua al interior no evacúa correctamente. 19/02/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el inodoro del personal del comedor continúa sin funcionar adecuadamente, el agua al interior baja con dificultad.	Abierto
O	6	39	Se evidencia que campana extractora no funciona, termómetros presentan fallas.	03/01/2024	17/01/2024: Continúa evidenciándose que campana extractora no funciona, los	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 89 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 90 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					termómetros funcionan adecuadamente, sin embargo, se evidencia que empaque de congelador donde se almacenan las pulpas se encuentra deteriorado. 19/02/2024: En visita de seguimiento se evidencia que la campana extractora funciona correctamente, se realiza mantenimiento a empaque de congelador almacenamiento de pulpas, sin embargo, manija de congelador de carnes se encuentra suelta y refrigerador presenta desprendimiento de pintura en el fondo.	
O	9	49	No se garantizan las temperaturas de seguridad para ensalada y tubérculo en primera toma y para ensalada en segunda toma.	03/01/2024	17/01/2024: Se garantizan las temperaturas de seguridad en todas las preparaciones del día de hoy.	Cerrado
O	12	18	Se evidencia que socialización de protocolo de lavado de manos no se realiza de acuerdo con el documento PSS 009 dispuesto en el sistema de Gestión de la SDIS, de acuerdo con el anexo técnico.	17/01/2024	19/02/2024: En visita de seguimiento se evidencia que no se realiza nuevamente la socialización del protocolo de lavado de manos de acuerdo con el documento PSS 009, solamente se cambia el acta.	Abierto
R	5-9	6	Se evidencia fresa en deficientes condiciones de calidad, se encuentra sobre madura, algunas con partes negras y reblandecidas, se observan signos de deterioro; la cual es entregada a los beneficiarios en el postre "fresas con crema"	19/02/2024	Próxima visita	Abierto
O	10	24	Se evidencia película de seguridad deteriorada en ventana ubicada detrás de las estufas.	19/02/2024	Próxima visita	Abierto
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura y material en pared área de equipos de frío y en área de preparación al lado de estufa	19/02/2024	Próxima visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 90 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 91 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	47	Se evidencia que las características organolépticas de las fresas del postre no presentaron conformidad con la calidad esperada por presentar altos signos de deterioro	19/02/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	59	Se evidencia que no se cuenta con el registro actualizado de verificación de botiquín, no se cuenta con esparadrapo micropore, y se encuentra vencido alcohol, venda elástica, gasa, solución salina, esparadrapo, venda de algodón y sulfamida de plata.	26/04/2023	12/05/2023. Se evidencia que cuenta con botiquín debidamente dotado y con registro de inspección y suministro de botiquines actualizado.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que no se cuenta con los extintores debidamente señalizados en las áreas del comedor.	12/05/2023	18/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con los extintores debidamente señalizados en las áreas del comedor. 03/06/2023. Se evidencia señalización adecuada de los extintores con su respectiva ficha de seguridad.	Cerrado
O	6	62	Se evidencia que no se cuenta con la señalización foto luminiscente para la salida de emergencia	18/05/2023	03/06/2023. Se evidencia avisos foto luminiscentes de salida de emergencia.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que no se cuenta con soporte de la capacitación en teoría del fuego de la manipuladora Diana Paternina.	17/07/2023	03/08/2023. Se evidencia certificado expedido por bomberos de la teoría del fuego de Fabián Vega y Diana Paternina.	Cerrado
O	2	58	Se evidencia que no ha realizado nueva gestión para obtener concepto técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de	09/09/2023	28/09/2023. La responsable del servicio refiere que se está generando un nuevo recibo de pago, pero no han podido descargarlo, por lo tanto, la representante de Asociado realizara visita a bomberos para gestionar en el mes de octubre.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 91 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 92 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Bomberos, se cuenta aún con el pago del 06/10/2023.		23/10/2023. En visita de seguimiento el comedor presenta soportes magnéticos de la nueva solicitud a bomberos, se encuentra pendiente de la generación del recibo	
O	2	58	Se evidencia que se cuenta con la gestión ante bomberos y se cuenta ya con el recibo, sin embargo, no se encuentra pago.	28/10/2023	14/11/2023. Se evidencia recibo de pago de bomberos del 31/10/2023.	Cerrado
o	4	60	Se evidencia cableado expuesto y con acumulación de grasa en campana extractora.	03/01/2024	17/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que cableado expuesto de campana extractora fue retirado.	Cerrado

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	Se evidencia que en uno de los baños de los usuarios la cisterna no cuenta con sistema ahorrador.	28/04/2023	01/06/2023 Se evidencia que aún no se ha cambiado el sistema ahorrador de la cisterna del baño de usuarios. 04/07/2023 Se evidencia sistema ahorrador en la cisterna del baño de usuarios	Cerrado
O	1	8	Se evidencia mezcla de residuos aprovechables de cocina con residuos orgánicos. Adicionalmente, en el cuarto de almacenamiento se evidencian residuos orgánicos en bolsa blanca dentro de la caneca negra y residuos aprovechables contaminados en bolsa blanca y en caneca negra.	04/07/2023	01/08/2023 Se evidencia caneca blanca de pedal en la cocina con los residuos aprovechables seco, limpio y bien empacado. En cuarto de almacenamiento no hay mezcla de residuos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 92 de 96

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	Se evidencia que el personal manipulador de alimentos, los profesionales y el auxiliar administrativo no cuentan con la dotación requerida como lo establece el Anexo Técnico. Por lo anterior se genera observación.	03/05/2023	21/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, por tanto, la observación seguirá abierta y en seguimiento. 22/07/2023: En visita de seguimiento administrativo se identifica a todo el personal con la dotación correspondiente y formato de entrega del 01 de julio de 2023.	Cerrado
O	CG 16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carnet que identifica la empresa contratante. Por lo anterior se genera observación.	03/05/2023	21/06/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el talento humano porta el carné que identifique a la empresa contratista.	Cerrado
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo asignado para el desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social no cumple con el disco de estado sólido SSD, de acuerdo con el numeral 5.4.1.8. del anexo técnico.	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencian las características del computador cumpliendo con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el registro en el RAD y listado de asistencia la diferencia no es mayor a 10 participantes.	Cerrado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 93 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 93 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 94 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 03	29	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión, toda vez que la observación de la variable 7 continuará abierta y en seguimiento.	21/06/2023	22/07/2023. En visita de seguimiento administrativo se evidencia que implementaron correcciones de las variables abiertas en visitas anteriores, se cierra Observación.	Cerrado
O	8	13	En visita de seguimiento administrativo se evidencian que la UPS no funciona correctamente al momento de desconectarla el equipo de cómputo se apaga y no se evidencia características de la misma.	22/07/2023	26/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro	Cerrado
O	CG 16	9	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la manipuladora de alimentos Diana Paola Paternina Sánchez y el Auxiliar Administrativo Fabián Esteban Vega Sanabria no cuentan con el carné que identifique a la empresa contratista.	26/08/2023	18/09/2023: Se evidencia en visita realizada que la manipuladora de alimentos Diana Paola Paternina y el Auxiliar Administrativo Fabián Esteban Vega cuentan con el carnet que identifica la empresa contratista, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG 16	9	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la manipuladora de alimentos María Lucila Garzón y el auxiliar administrativo Javier Alexander Domínguez no presentan el carné que identifique a la empresa contratista.	16/01/2024	20/02/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la manipuladora de alimentos María Lucila Garzón y el auxiliar administrativo Javier Alexander Domínguez presentan el carné que identifique a la empresa contratista.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	15	En visita no se reconocen los honorarios de abril 2023 de la responsable del servicio Sandra Gaitán y Profesional Social Olga Barriga, ya que no cumple con la base IBC del periodo verificado	09/06/2023	6/07/2023: Se evidencia que cumple el ítem ya que se pagó seguridad social con el IBC correspondiente, se evidencia que fue subsanada la observación con planillas de	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 94 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 95 de 109

Tipo	Cm	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					corrección para el IBC correcto de los honorarios de las contratistas Sandra Gaitán (componente social) y Olga Barriga (responsable del Servicio) del mes de abril por tanto se aprueba para el respectivo pago.	
O	3	16	Se evidencia que no cumplió con el ítem ya que se dispersó el pago por fuera de la fecha establecida.	09/06/2023	6/07/2023: En visita financiera se evidencia que cumple con el ítem, ya que se dispersó el pago dentro de la fecha establecida.	Cerrado

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-2	2	Se evidencia en caja 17 Ficha SIRBE FOR-PS-320 sección G-H, mal ordenada se requiere reordenar los expedientes, foliar y diligenciar hoja de control.	27/11/2023	En visita del día 27/12/2023, Se evidencia que en la caja 17 la Ficha Sirbe, ya se encuentra actualizada y Reordenada, así mismo, las hojas de control de la misma.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2400	2308	0	0
Mayo 2023	7500	7349	17	0
Junio 2023	7200	6999	0	0
Julio 2023	7200	6981	82	0
Agosto 2023	7500	7319	0	0
Septiembre 2023	7800	7572	19	0
Octubre 2023	7500	7315	0	0
Noviembre 2023	7200	7096	0	0
Diciembre 1-15 2023	3600	3378	155	0
Diciembre 16-31 2023	3600	3487	0	0
Enero 2024	7500	7268	0	0
Febrero 1-8 2024	2100	2071	0	33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 95 de 96

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Febrero 9-29 2024	5400	5315	0	0
Total	76500	74458	273	33

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$565.141.051	\$20.331.627	\$20.331.627	\$544.809.424	4%
Mayo 2023	\$565.141.051	\$71.266.367	\$91.597.994	\$473.543.057	16%
Junio 2023	\$565.141.051	\$74.431.969	\$166.029.963	\$399.111.088	29%
Julio 2023	\$565.141.051	\$69.885.141	\$235.915.104	\$329.225.947	42%
Agosto 2023	\$565.141.051	\$71.027.147	\$306.942.251	\$258.198.800	54%
Septiembre 2023	\$565.141.051	\$72.951.481	\$379.893.732	\$185.247.319	67%
Octubre 2023	\$565.141.051	\$68.578.137	\$448.471.869	\$116.669.182	79%
Noviembre 2023	\$565.141.051	\$67.082.367	\$515.554.236	\$49.586.815	91%
Diciembre 1-15 2023	\$565.141.051	\$32.590.401	\$548.144.637	\$16.996.414	97%
Diciembre 16-31 2023	\$677.800.438	\$33.972.886	\$582.117.523	\$95.682.915	86%
Enero 2024	\$677.800.438	\$71.587.638	\$653.705.161	\$24.095.277	96%
Febrero 2024	\$867.441.439	\$76.765.830	\$730.470.991	\$136.970.448	84%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$27.037.092	\$159.426	\$159.426	\$26.877.666	1%
Mayo 2023	\$27.037.092	\$2.313.368	\$2.472.794	\$24.564.298	9%
Junio 2023	\$27.037.092	\$2.902.940	\$5.375.734	\$21.661.358	20%
Julio 2023	\$27.037.092	\$4.435.708	\$9.811.442	\$17.225.650	36%
Agosto 2023	\$27.037.092	\$4.703.580	\$14.515.022	\$12.522.070	54%
Septiembre 2023	\$27.037.092	\$3.035.340	\$17.550.362	\$9.486.730	65%
Octubre 2023	\$27.037.092	\$2.911.938	\$20.462.300	\$6.574.792	76%
Noviembre 2023	\$27.037.092	\$2.845.139	\$23.307.439	\$3.729.653	86%
Diciembre 1-15 2023	\$27.037.092	\$0	\$23.307.439	\$3.729.653	86%
Diciembre 16-31 2023	\$32.444.511	\$2.778.340	\$26.085.779	\$6.358.732	80%
Enero 2024	\$32.444.511	\$4.634.476	\$30.720.255	\$1.724.256	95%
Febrero 2024	\$39.297.372	\$2.964.351	\$33.684.606	\$5.612.766	86%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58065-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 96 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 96 de 96



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 97 de 109

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	\$0
Mayo 2023	No aplica	\$0
Junio 2023	No aplica	\$0
Julio 2023	No aplica	\$0
Agosto 2023	No aplica	\$0
Septiembre 2023	No aplica	\$0
Octubre 2023	No aplica	\$0
Noviembre 2023	No aplica	\$0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	\$0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	\$0
Enero 2024	No aplica	\$0
Febrero 2024	No aplica	\$0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/03/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

Supervisora

Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios

Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Viviana Hernandez Rincon - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 98 de 109

FUNDACION MARIA PAZ Nit: 830.138.648-7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **FRANKLI DIAZ FAJARDO**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.755.241 de Bogotá, con tarjeta profesional No 112046-T. en mi calidad de revisor fiscal de la **FUNDACION MARIA PAZ** con Nit: 830.138.648-7 declaro bajo la gravedad de juramento certifico que la entidad se encuentra a paz y salvo y a cumplido en los últimos seis meses (6) en las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión Riesgos Laborales y Cajas De Compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En Bogotá D.C a los 05 días del mes de Marzo del 2024.

REVISOR FISCAL
FRANKLI DIAZ FAJARDO
CC 79.755.241
T.P 112046-T





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-88b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 99 de 109



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.755.241**

DIAZ FAJARDO

APELLIDOS **FRANKLI**

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-MAR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00159600-M-0079755241-20090619

0012646867A 2

1510036445



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B6C6F3620100F459

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 101 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	1 de 2

Periodo del reporte
01/02/2024 a 29/02/2024

Fecha generación reporte
01/03/2024

Reporte número



0015167

COMEDOR	113386-CCCP 11 - 002
OPERADOR	8301386487-FUNDACIÓN MARÍA PAZ
CONTRATO	6544-2023
FECHA CONTRATO	11/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	24/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6544-2023 en el periodo del 01/02/2024 a 29/02/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7419
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7386
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	33
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	114
DÍAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DÍAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
31/01/2024	0	33	0	33	0
01/02/2024	293	0	293	0	7
02/02/2024	296	0	296	0	4
03/02/2024	296	0	296	0	4
05/02/2024	296	0	296	0	4
06/02/2024	296	0	296	0	4
07/02/2024	297	0	297	0	3
08/02/2024	297	0	297	0	3
09/02/2024	297	0	297	0	3
10/02/2024	293	0	293	0	7
12/02/2024	297	0	297	0	3
13/02/2024	297	0	297	0	3
14/02/2024	297	0	297	0	3
15/02/2024	297	0	297	0	3
16/02/2024	297	0	297	0	3
17/02/2024	296	0	296	0	4
19/02/2024	293	0	293	0	7
20/02/2024	293	0	293	0	7
21/02/2024	293	0	293	0	7
22/02/2024	296	0	296	0	4
23/02/2024	296	0	296	0	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	2 de 2

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
24/02/2024	296	0	296	0	4
26/02/2024	295	0	295	0	5
27/02/2024	294	0	294	0	6
28/02/2024	294	0	294	0	6
29/02/2024	294	0	294	0	6
Totales:			7386	33	114

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6544-2023.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Pagina 103 de 103





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 104 de 109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

**MODIFICACIÓN No. 2
OTRO SI, REINVERSIÓN, ADICIÓN Y PRORROGA.
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. 6544 DE 2023**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado convenio de asociación, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Convenio, la presente Modificación se registrará por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:		
	Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
	\$ 6.830	9.28%	\$ 7.464
	Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
	\$ 1.949.171	12,07%	\$ 2.189.621
2.	REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.140.365) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.431.480) de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.708.885) , de aportes en especie del ASOCIADO.		
3.	ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$196.493.862) los cuales se discriminan así: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL UN PESOS M/CTE (\$189.641.001) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 96,51% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL		

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.852.861) , que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 3,49% del valor total de la adición.			
	El valor a adicionar de los recursos SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto, así:			
	No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
	2577	18/01/2024	\$189.641.001	\$189.641.001
	TOTAL			\$189.641.001
	MODIFICAR el valor total del convenio, así:			
4.	NOVECIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$906.738.811) M/CTE , discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$867.441.439) correspondiente al 95,67% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$39.297.372) correspondiente al 4,33%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio..			
5.	MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO , de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 24 de abril de 2024 , previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.			
6.	El ASOCIADO , a través de su Representante Legal DEBERÁ SOLICITAR A LA ASEGURADORA LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS , inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO , en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.			
7.	Que EL ASOCIADO , a través de su Representante Legal, manifiestan bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/as en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal señaladas en la Constitución Política, en la Ley, en el decreto 2463 del 08 de septiembre de 1981 y además que no existe conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 del 2002.			
8.	Las demás disposiciones del CONVENIO y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.			
9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.			

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1909

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.07 11:29:24 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-5806e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 106 de 109

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	189.641.001
			Total	189.641.001

77

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6544

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6544 DE 2023

Beneficiario : 1000629363 NIT 830138648 FUNDACION MARIA PAZ

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 07 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 07.02.2024

Elaboró: STORRESQ 07.02.2024

Impresión:07.02.2024-11:25:21 DGUTIERREZH 5000635243 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 6544-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739

Creación: 2024-03-15 09:02:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-15 09:37:26



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE

1019077740

lcipagauta@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon

53075942

vhernandezr@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión

SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 107 de 109



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIO"N CONVENIO 6544-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739

Creación: 2024-03-15 09:02:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-15 09:37:26



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS

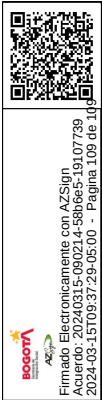
70764724

jbarraganc@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 108 de 109



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-090214-58b6e5-19107739
2024-03-15T09:37:29-05:00 - Página 108 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISIO"N CONVENIO 6544-2023 PAGO 11			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240315-090214-58b6e5-19107739		Creación:2024-03-15 09:02:14	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-03-15 09:37:26	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:02:17 Lec.: 2024-03-15 09:08:08 Res.: 2024-03-15 09:08:15 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:08:15 Lec.: 2024-03-15 09:13:16 Res.: 2024-03-15 09:13:22 IP Res.: 191.156.158.207
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:13:22 Lec.: 2024-03-15 09:17:33 Res.: 2024-03-15 09:17:45 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:17:45 Lec.: 2024-03-15 09:19:54 Res.: 2024-03-15 09:20:39 IP Res.: 191.156.53.68
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:20:39 Lec.: 2024-03-15 09:22:08 Res.: 2024-03-15 09:22:12 IP Res.: 181.53.14.183
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:22:12 Lec.: 2024-03-15 09:25:52 Res.: 2024-03-15 09:25:58 IP Res.: 191.95.56.39
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:25:58 Lec.: 2024-03-15 09:30:37 Res.: 2024-03-15 09:30:41 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 09:30:41 Lec.: 2024-03-15 09:37:19 Res.: 2024-03-15 09:37:26 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría

Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo I2019034866
del 09/08/2019

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	15/03/2024
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MARZO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
1	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7	6544-2023	\$ 24.095.277	18601-2023	7745

11. FIRMA

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA

CC.No.

52.706.145

Número telefónico:

3182238408-3133996127

Cargo:

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Dependencia:

SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

- Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
- Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
- Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
- Mes del pago que están radicando para el respectivo pago.
- Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
- Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
- Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
- Valor en números del pago a realizar.
- Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
- Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
- Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
- Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb344-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 1 de 14





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb344-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 2 de 14



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA		Código: FOR-GF-016	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14		Versión: 2	
			Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020	
			Página : 1 de 1	
El supervisor del: Convenio de Asociación				
Nº 6544-2023 Fecha Cto. o Convenio 11/04/2023 Localidad: SUBA				
PROYECTO: 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"				
CERTIFICA:				
Que FUNDACIÓN MARÍA PAZ		Identificado con NIT o C.C. 830.138.648-7		
Representante legal: ROSALBA VEGA FLORIDO		Identificado con C.C. 51.812.788		
OBJETO CONTRATO:		Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : 1/02/2024 AL 29/02/2024				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: veinticuatro millones noventa y cinco mil doscientos setenta y siete Pesos M/Cte: \$24.095.277				
Abonando el pago en la cuenta bancaria No:		24094715389	BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	AHORROS			
Endoso	Cesión de derechos económicos	De:	(RESUMEN CONCEPTO)	
A nombre de:	NIT:		CÉDULA:	
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»	
Clase:	«Tipo_cuenta»			
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	18601-2023	1-100-F001	O232020200991199	\$ 24.095.277
TOTAL:				\$24.095.277
<p>"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.</p>				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación				
SI	☒	NO	☐ CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista	
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.				
Observaciones:				
Cesión:	☐	Modificación forma de pago:	☐	
Terminación:	☐	Otro:	☐	Cual? <input type="text"/>
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud \$_____, pensión \$_____, ARP \$_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda				
<div><div>VISADO PAC Proyecto: 7745 Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808</div><div>ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Teléfono: 6021144 SUPERVISOR Dirección de Nutrición</div></div>				
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.			RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL Nombre: Fecha:	

FUNDACION MARIA PAZ

NIT: 830138648-7

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 81 C 1 03 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3016860190

Email. fundamariapaz2004@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764062266254 válida desde 2023-12-19 hasta 2024-12-19 rango desde FE126 hasta FE200.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb84-5713204
2024-03-15 12:22:28.00 - Página 3 de 14

te: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
8999999061
ción: CARRERA 7 #3-22, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP
110111
ono: 3808330
: INTEGRACION@SDIS.GOV.CO

de negociación: Crédito
o de Pago: Transferencia Débito
a de Pago: 31/03/2024
de Lineas: 12

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FE135

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 11:25:38

FECHA FIRMADO: 13/03/2024 11:25:40

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	03	2024	31	03	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	SEC1	VALOR MINUTA	94	2.104,00	\$6.830,00				0,00	\$14.370.320,00
2	SEC3	OPERARIAS	94	1,00	\$2.079.104,00				0,00	\$2.079.104,00
3	SEC4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	94	1,00	\$519.776,00				0,00	\$519.776,00
4	SEC1	VALOR MINUTA	94	5.315,00	\$7.464,00				0,00	\$39.671.160,00
5	SEC3	OPERARIAS	94	1,00	\$6.422.856,00				0,00	\$6.422.856,00
6	SEC4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	94	1,00	\$1.605.714,00				0,00	\$1.605.714,00
7	SEC2	RESPONSABLE DEL SERVICIO	94	1,00	\$3.587.084,00				0,00	\$3.587.084,00
8	SEC5	PROFESIONAL SOCIAL	94	1,00	\$3.587.084,00				0,00	\$3.587.084,00
9	SEC6	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	94	1,00	\$2.185.235,00				0,00	\$2.185.235,00
10	SEC7	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	94	1,00	\$1.696.664,00				0,00	\$1.696.664,00
11	DOTACION	DOTACION A OPERARIAS	94	1,00	\$835.777,00				0,00	\$835.777,00
12	DOTACION	DOTACION TALENTO HUMANO PROFESIONAL	94	1,00	\$205.056,00				0,00	\$205.056,00

Notas: PAGO# 11-COMEDOR COMUNITARIO SAN CARLOS DE TIBABUYES DE LA LOCALIDAD DE SUBA-CONVENIO 6544-23-7419 RACIONES ENTREGADAS EN EL PERIODO-PERIODO DE CERTIFICACION 01/02/2024 AL 29/02/2024-25 DIAS OPERADOS EN EL PERIODO. SON: (setenta y seis millones setecientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta pesos) CUFE: 73a620e119538ecc22a5244797b4debc41aba28fcb92be5a90fc9168a8f18ff900530936c28c705934c89de936ad89b	Subtotal:	\$76.765.830,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$76.765.830,00

Firma Digital: gkJJ+BP3S6ty3o++5/3c85bEzwg8+K0K/MmE49IIAcPx6SZk+fl8x46XHE8x+IZ1 0lkip5BsnDelTDGDC8b8lvR5mjnKQrhZH3LYP1WpKjK683C73 xJPKo+wb48/WIK R1blSzW8xWgJw3BwIE+Z8TBusvCxlL1c7ORfX9MOeM0Pf5V4/qheOgLRa6f7F66s webkJV4RqZUP7mylOb4IC6PSpKtbpSYlIF+ EF3Wb6CprDEw3blAKAW1/0z3krPkY 9zn7kbRxnTpUw1BxiQdrVSQbXwauPyx7B8ausGfXTRkz8FnjVvv3Nc5Y5RuF12C /tqjsaCV9eylEX8tsBr+ GQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



FUNDACION MARIA PAZ
NIT: 830138648-7
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CR 81 C 1 03 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3016860190
Email. fundamariapaz2004@hotmail.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-130945-bb84-57713204
2024-03-15 12:22:00-05:00 - Página 4 de 14

te: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
8999999061
ción: CARRERA 7 #3-22, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP
110111
ono: 3808330
: INTEGRACION@SDIS.GOV.CO

de negociación: Crédito
o de Pago: Transferencia Débito
a de Pago: 31/03/2024
de Lineas: 1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA
ELECTRÓNICA DE VENTA:

NC1

MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 11:58:58
FECHA FIRMADO: 13/03/2024 11:59:02

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	03	2024	--	--	--

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Documento:	135	Tipo:	Factura	Fecha:	13/03/2024
CUFE/CUDE:	73a620e119538ecc22a5244797b4debc41aba28fcb92be5a90fcf9168a8f18ff900530936c28c705934c89de936ad89b				

CONCEPTOS DE LA NOTA

Código	Descripción
1 - Devolución parcial de los bienes y/o no aceptación parcial del servicio	AJUSTES DE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURAFE 135

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	SEC1	AJUSTE FACTURAFE 135	94	1,00	\$52.670.553,00				0,00	\$52.670.553,00

Notas: CORRESPONDIENTE A LOS AJUSTESDE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURA FE135, CONVENIO 6544-2023 SON: (cincuenta y dos millones seiscientos setenta mil quinientos cincuenta y tres pesos) CUDE: 6e8d48e56e07877259d47edae0bcb1dd8f9374639c652b52545e0363299085af21f588cde85f679e3d83bfb577d43c1e	Subtotal:	\$52.670.553,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$52.670.553,00

Firma Digital: lqHnlGwvs4jMzjQeVRUGvnsV4Db6Bdn7wUKWl5N0XQ5/qUOk3ZlHs5vDj7kdZ4RZ aVR1Tw9Ub8ZsSyrovEJ0dir5tWKHueANIRICHAIp2PvTnBSlrw
9y+upnNe03aDvc dy3HOM2+Y+AuinGaH04EjxZLkRdJgab4kkZJCZVYZulhPaLXw9hV/D+RXxqrB0h QCFNeIXntA25Pn3Fjcr2DbovCmQ1G4RBd1Q
bpVhQkI5YC2AIIAxuNpLRatK2aAS6 y97sAlGwNAk1FqjSY+NvpNGm0gAU+Vsu+ohJPf6uPSubZXF07nrZc+IYNc6cYvd 2rt53lqSw4FvXF0F3S5x
CQ==

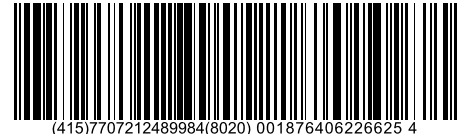
Representación Gráfica de la Nota de Credito Electrónica.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764062266254



(415)7707212489984(8020) 001876406226625 4

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb394-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 5 de 14

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 1 3 8 6 4 8

7

11. Razón social

FUNDACION MARIA PAZ

12. Dirección seccional

de Bogotá

Cód.

3 2

13. Dirección

CR 81 C 1 03 SUR

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VEGA FLORIDO ROSALBA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 51812788

1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION MARIA PAZ

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

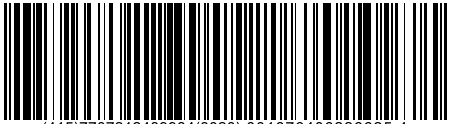
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 2 - 1 9 / 2 1 : 4 2 : 5 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764062266254



(415)7707212489984(8020) 001876406226625 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb394-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 6 de 14

Numero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7				

ión social
UNDACION MARIA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

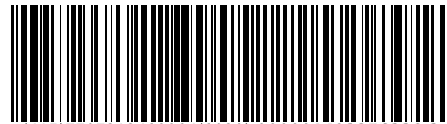
Establecimiento
UNDACION MARIA PAZ CR 81 C 1 03 SUR

1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	126	200	12	HABILITACIÓN	2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 3 8 6 4 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Fecha de expedición

28. País

1

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MARIA PAZ

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CR 81 C 1 03 SUR

42. Correo electrónico

fundamariapaz2004@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 6 8 6 0 1 9 0

45. Teléfono 2

3 5 0 3 4 7 6 9 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 4 0 7

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 4 0 7

Otras actividades

1

2

9 4 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

4

7

1

4

1

6

4

2

5

2

5

5

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 31 / 09 : 53: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

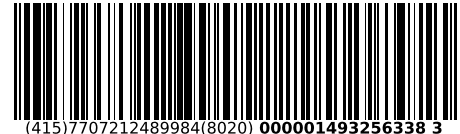
984. Nombre VEGA FLORIDO ROSALBA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 0 6	2 0 1 3 0 9 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 0 7	2 0 1 3 0 9 1 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 2 2 8 0	S 0 0 2 2 2 8 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 3 0 6	
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

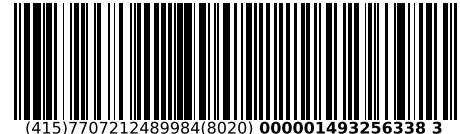
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 3 8 6 4 8

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

EPRS LEGAL PRIN

1 8

2 0 0 4 0 3 0 6

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadaní

1 3

5 1 8 1 2 7 8 8

1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

VEGA

FLORIDO

ROSALBA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 0 1 1 2 5

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

1 0 3 2 3 7 0 9 3 3

2

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

JIMENEZ

VEGA

KAREN

ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

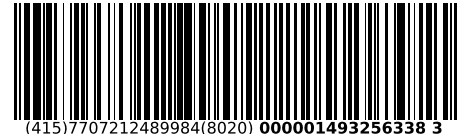
109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

Impuestos de Bogotá

3 2

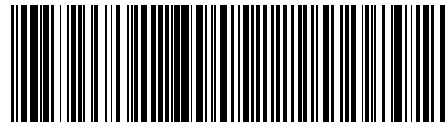
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 1 8 1 2 7 8 8		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
GA	FLORIDO	ROSALBA		
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 0 4 0 3 0 6		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 2 3 7 0 9 3 3		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
JIMENEZ	VEGA	KAREN	ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 2 0 1 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 2 3 6 7 4 9 0		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
JIMENEZ	VEGA	HECTOR	DAVID	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 2 0 1 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 2 3 3 4 9 7 7 8 3		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
JIMENEZ	VEGA	SEBASTIAN		
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 2 0 1 1 2 5		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 7 4 0 3 7 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
SOLANO	BALLEN	WILVER	ALEXANDER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 0 2 0 1 1 2 5		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

7. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
8. Tipo de documento	7 9 7 5 5 2 4 1		T P 1 1 2 0 4 6

9. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	FAJARDO	FRANKLI	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento	
2 0 1 5 0 4 0 1	

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento	

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento	

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18601

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.21
14:10:47 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bb344-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Pagina 12 de 14

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
60106000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	112.659.387
			Total	112.659.387

730

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6544

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6544 DE 2023

Beneficiario : 1000629363 NIT 830138648 FUNDACION MARIA PAZ

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 21 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 21.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 21.12.2023

Impresión:21.12.2023-14:05:42 DGUTIERREZH 5000595238 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 11 R

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190945-bbf3f4-57713204

Creación: 2024-03-15 19:09:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-15 22:27:59



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bbf3f4-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 13 de 14





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190945-bbf3f4-57713204
2024-03-15T22:28:00-05:00 - Página 14 de 14

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 <div>Escanee el código para verificación</div>
MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 11 R			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240315-190945-bbf3f4-57713204		Creación:2024-03-15 19:09:45	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-03-15 22:27:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:09:47 Lec.: 2024-03-15 19:20:25 Res.: 2024-03-15 19:20:28 IP Res.: 38.52.156.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:20:28 Lec.: 2024-03-15 22:25:43 Res.: 2024-03-15 22:27:36 IP Res.: 200.118.80.156
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 22:27:36 Lec.: 2024-03-15 22:27:55 Res.: 2024-03-15 22:27:59 IP Res.: 190.27.3.149



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-06603-43259685
2024-03-15T22:28:16-05:00 - Página 1 de 13



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS					Código: FOR-GF-017	
						Versión: 0	
						Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019	
						Pagina : 1 de 1	
DATOS GENERALES							
1. NOMBRE SUPERVISOR		ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO			2. FECHA ELABORACIÓN		15/03/2024
3. SUBDIRECCIÓN		NUTRICIÓN					
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:		MARZO					
DETALLE DE LAS CUENTAS							
No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto	
1	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7	6544-2023	\$ 52.670.553	1909-2024	7745	
11. FIRMA							12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.		JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA					
Número telefónico:		52.706.145					
Cargo:		3182238408-3133996127					
Dependencia:		SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN					
		SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN					

- Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
 - Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
 - Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
 - Mes del pago que están radicando para el respectivo pago.
 - Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
 - Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
 - Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
 - Valor en números del pago a realizar.
 - Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
 - Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
 - Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
 - Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-0fe603-43259885
2024-03-15T22:28:16-05:00 - Página 2 de 13



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA				Código: FOR-GF-016
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14				Versión: 2
					Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020
					Página : 1 de 1
El supervisor del: Convenio de Asociación					
Nº 6544-2023		Fecha Cto. o Convenio 11/04/2023		Localidad: SUBA	
PROYECTO: 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"					
CERTIFICA:					
Que FUNDACIÓN MARÍA PAZ			Identificado con NIT o C.C. 830.138.648-7		
Representante legal: ROSALBA VEGA FLORIDO			Identificado con C.C. 51.812.788		
OBJETO CONTRATO:		Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"			
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : 1/02/2024 AL 29/02/2024					
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: cincuenta y dos millones seiscientos setenta mil quinientos cincuenta y tres Pesos M/Cte: \$52.670.553					
Abonando el pago en la cuenta bancaria No: 24094715389			BANCO:		BANCO CAJA SOCIAL
Clase:	AHORROS				
Endoso	Cesión de derechos económicos	De:	(RESUMEN CONCEPTO)		
A nombre de:		NIT:	CÉDULA:		
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:			BANCO:		«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»				
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,					
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR	
O23011601060000007745	1909-2024	1-100-F001	O232020200991199	\$ 52.670.553	
TOTAL:				\$52.670.553	
"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.					
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación					
SI	☒	NO	CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista		
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.					
Observaciones:					
Cesión:		Modificación forma de pago:			
Terminación:		Otro:		Cual? <input type="text"/>	
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud \$_____, pensión \$_____, ARP \$_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda					
VISADO PAC			ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO		
Proyecto: 7745			SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO		
Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago			Teléfono: 6021144		
Teléfono: (1) 3808330			SUPERVISOR		
Ext: 1810-1808			Dirección de Nutrición		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:			RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL		
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.			Nombre:		
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.			Fecha:		
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.					

FUNDACION MARIA PAZ

NIT: 830138648-7

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 81 C 1 03 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3016860190

Email. fundamariapaz2004@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764062266254 válida desde 2023-12-19 hasta 2024-12-19 rango desde FE126 hasta FE200.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941.0603-4329885
2024-03-15 12:22:28.19:05:00 - Página 3 de 13

te: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
8999999061
ción: CARRERA 7 #3-22, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP
110111
ono: 3808330
: INTEGRACION@SDIS.GOV.CO

de negociación: Contado
o de Pago: Transferencia Débito
a de Pago: 31/03/2024
de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FE137

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 12:13:44

FECHA FIRMADO: 13/03/2024 12:13:47

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	03	2024	31	03	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	SEC1	SALDO DE LA FACTURA FE 135 CON RECURSOS VIGENCIA 2024	94	1,00	\$52.670.553,00				0,00	\$52.670.553,00

Notas: PAGO# 11-COMEDOR COMUNITARIO SAN CARLOS DE TIBABUYES DE LA LOCALIDAD DE SUBA-CONVENIO 6544-23-7419 RACIONES ENTREGADAS EN EL PERIODO-PERIODO DE CERTIFICACION 01/01/2024 AL 29/02/2024-25 DIAS OPERADOS EN EL PERIODO. SON: (cincuenta y dos millones seiscientos setenta mil quinientos cincuenta y tres pesos) CUFE: c026fa22cc5b445f894559ec89150b979a849d30f2762960efce9477bac52de46e848c6e55b7107f5c76d5fb5a2cf2db	Subtotal:	\$52.670.553,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$52.670.553,00

Firma Digital: Eh3ykVPqsiGGaPjNv9wZyJ8zID5bkMB9mNz12TwmSp3Ab0C6bN8dy/nPzxL3gJFc
yg1GIU9WDDKN68kGW5/IDaaXopx2hEgG7rqlG80qAEml0c9Hc
VqbTzQ0S376Bl gHj/t5dQLYIWo/wbWBIKz6aantU5y/jew+YWgPL1dJbbwe0oFZA2e/rBem62MYN dmadlXkBBnbu0KyRnnFsBXpUiYe9B0+N30t
HUOYSAuuLqgPGmmq3Kme2Q83ZGIMK oEzZnlpAv/qMV3VjEXWh40v2K/5z8W+ZfEW1GPbR6VcM9Tw/E2xtNWfLzRj/HrGc 6ikUTRCwSR9/sfYJZhWK
QA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

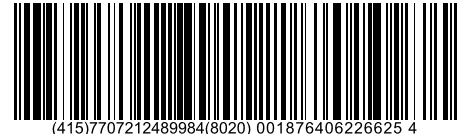
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764062266254



(415)7707212489984(8020) 001876406226625 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-06603-4325985
2024-03-15T22:28:16-05:00 - Página 4 de 13

6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

11. Razón social
FUNDACION MARIA PAZ

12. Dirección seccional
Bogotá

Cód.
3 2

13. Dirección
CR 81 C 1 03 SUR

25. País
Colombia

26. Departamento
Bogotá D.C.

27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VEGA FLORIDO ROSALBA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 51812788

1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION MARIA PAZ

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

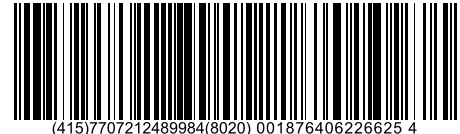
997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 2 - 1 9 / 2 1 : 4 2 : 5 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764062266254



(415)7707212489984(8020) 001876406226625 4

Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

Razón social
FUNDACION MARIA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

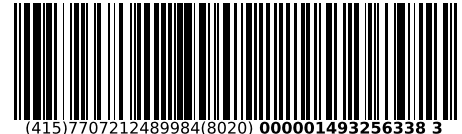
Establecimiento
FUNDACION MARIA PAZ CR 81 C 1 03 SUR

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 126	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 3 8 6 4 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Fecha de expedición

28. País

1

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION MARIA PAZ

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CR 81 C 1 03 SUR

42. Correo electrónico

fundamariapaz2004@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 6 8 6 0 1 9 0

45. Teléfono 2

3 5 0 3 4 7 6 9 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 4 0 7

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4 0 4 0 7

Otras actividades

1

2

9 4 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 31 / 09 : 53: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

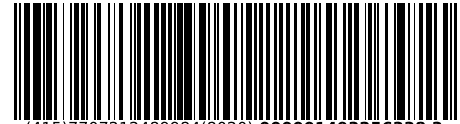
984. Nombre VEGA FLORIDO ROSALBA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

63. Formas asociativas

Fondos

66. Cooperativas

65. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

0 1

72. Número

0 1

73. Fecha

2 0 0 4 0 3 0 6

2 0 1 3 0 9 1 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 4 0 4 0 7

2 0 1 3 0 9 1 6

77. No. Matrícula mercantil

S 0 0 2 2 2 8 0

S 0 0 2 2 2 8 0

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

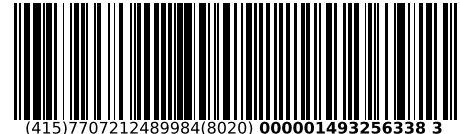
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 3 8 6 4 8

7

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

EPRS LEGAL PRIN

1 8

2 0 0 4 0 3 0 6

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 1 8 1 2 7 8 8

1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

VEGA

FLORIDO

ROSALBA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 0 1 1 2 5

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 3 2 3 7 0 9 3 3

2

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

JIMENEZ

VEGA

KAREN

ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

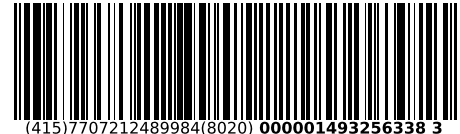
109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 3 8 6 4 8 7

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadana 1 3

5 1 8 1 2 7 8 8

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

GA

FLORIDO

ROSALBA

1

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

2 0 0 4 0 3 0 6

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadana 1 3

1 0 3 2 3 7 0 9 3 3

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

JIMENEZ

VEGA

KAREN

ANDREA

2

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

2 0 2 0 1 1 2 5

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadana 1 3

1 0 2 2 3 6 7 4 9 0

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

JIMENEZ

VEGA

HECTOR

DAVID

3

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

2 0 2 0 1 1 2 5

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadana 1 3

1 2 3 3 4 9 7 7 8 3

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

JIMENEZ

VEGA

SEBASTIAN

4

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

2 0 2 0 1 1 2 5

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadana 1 3

8 0 7 4 0 3 7 1

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

SOLANO

BALLEN

WILVER

ALEXANDER

5

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

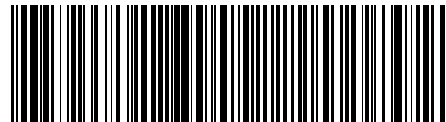
123. Fecha de retiro

2 0 2 0 1 1 2 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14932563383



(415)7707212489984(8020) 000001493256338 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 8 6 4 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

7. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
8. Tipo de documento	7 9 7 5 5 2 4 1		T P 1 1 2 0 4 6

9. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	FAJARDO	FRANKLI	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento	
2 0 1 5 0 4 0 1	

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento	

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento	

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1909

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.07 11:29:24 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-06e603-43259885
2024-03-15T22:28:16-05:00 - Página 11 de 13

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	189.641.001
			Total	189.641.001

77

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6544

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6544 DE 2023

Beneficiario : 1000629363 NIT 830138648 FUNDACION MARIA PAZ

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 07 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 07.02.2024

Elaboró: STORRESQ 07.02.2024

Impresión:07.02.2024-11:25:21 DGUTIERREZH 5000635243 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 11 V

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190941-0fe603-43259685

Creación: 2024-03-15 19:09:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-15 22:28:15



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA

79896249

jsantafe@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-0fe603-43259685
2024-03-15T22:28:15-05:00 - Página 12 de 13



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190941-0fe603-43259685
2024-03-15T22:28:15-05:00 - Página 13 de 13



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 6544-2023 PAGO 11 V			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240315-190941-0fe603-43259685		Creación:2024-03-15 19:09:41	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-03-15 22:28:15	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:09:43 Lec.: 2024-03-15 19:20:34 Res.: 2024-03-15 19:20:37 IP Res.: 38.52.156.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:20:37 Lec.: 2024-03-15 22:26:01 Res.: 2024-03-15 22:27:52 IP Res.: 200.118.80.156
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 22:27:52 Lec.: 2024-03-15 22:28:06 Res.: 2024-03-15 22:28:15 IP Res.: 190.27.3.149